



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>DEPARTAMENTO:</b>         | Inglés   |
| <b>CARRERA:</b>              | Traductorado en Inglés   |
| <b>TRAYECTO/CAMPO:</b>       | Campo de las Practicas Profesionalizantes / Especialización en Traducción Literaria y Medios Audiovisuales |
| <b>INSTANCIA CURRICULAR:</b> | Reescritura de textos literarios en español  |
| <b>CARGA HORARIA:</b>        | 4 horas cátedra semanales  |
| <b>RÉGIMEN DE CURSADA:</b>   | cuatrimestral  |
| <b>TURNO:</b>                | Tarde: jueves de 13.40 a 16.20 horas   |
| <b>PROFESOR/A:</b>           | Mónica C. Herrero  |
| <b>AÑO LECTIVO:</b>          | 2019 (primer y segundo cuatrimestre)   |
| <b>PLAN DE ESTUDIOS:</b>     | TI N° 3730/2012 (implementa a partir de 2014)  |
| <b>REGIMEN DE</b>            | Redacción en español, Análisis del Discurso e Introducción a   |
| <b>CORRELATIVIDADES:</b>     | los Estudios Literarios.   |

### 1. Fundamentación de la asignatura

La instancia curricular **Reescritura de Textos Literarios en Español** se encuentra en el tramo correspondiente al campo de las prácticas profesionalizantes, esto es, el “conjunto de experiencias formativas intencionalmente planificadas para promover diversas aproximaciones al conjunto de tareas y ámbitos de desempeño profesional contemplados en el perfil de egresados de la carrera”<sup>1</sup>. Los alumnos que cursan esta materia llegan con un conocimiento y manejo profundo de la lengua española, además de un conjunto de herramientas del análisis del discurso y elementos de la teoría y crítica literaria adquiridos en Lengua Española I y Lengua Español II, Introducción a los Estudios Literarios, Redacción en Español y Análisis del Discurso. Por lo tanto, en esta instancia se busca darle concreción a contenidos que han sido abordados en abstracto en otras asignaturas, aprovechar ese saber teórico y práctico y traducirlo en una modalidad definida de trabajo, que resulta similar a situaciones que puedan presentarse en el mundo laboral. En síntesis, tal como se expresa en el Plan de Estudios, estas prácticas “procuran dar respuesta a la necesidad de integrar la teoría y la práctica, lo que las constituye en un campo de la formación imprescindible en el que los futuros egresados habrán de integrar saberes adquiridos en otros campos y establecer contacto con situaciones y problemas propios del campo laboral”<sup>2</sup>.

Por lo tanto, la instancia curricular **Reescritura de Textos Literarios en Español** tratará de generar situaciones en el ámbito de la formación académica que repliquen las demandas de la práctica profesional y aprovechen los saberes adquiridos (“...enfrentar a los alumnos con situaciones y problemas que se corresponden con escenarios de la labor profesional, con el fin de lograr un frontera permeable que permita la circulación de flujos e intercambios de saberes entre el mundo de la enseñanza y del trabajo”<sup>3</sup>).

---

<sup>1</sup> Plan de Estudios de la carrera, p. 16

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 17.

En tanto instancia curricular de la especialización en Traducción Literaria y Medios Audiovisuales, hay que tener presente que las prácticas escriturales relacionadas con los discursos de la literatura y de los medios entrañan una amplia gama de tareas posibles de reescritura en español que abarcan, entre otras, la traducción propiamente dicha, pero también la transposición de un texto literario en uno audiovisual, la adaptación de un texto literario o de un medio audiovisual para destinatarios específicos, la redacción de paratextos, la producción de informes y resúmenes sobre el contenido de obras literarias y la elaboración de recomendaciones sobre la viabilidad de un proyecto literario o audiovisual. A esto se suma la creciente presencia de los medios electrónicos/digitales que reclaman nuevas prácticas escriturales y la construcción o readaptación de categorías, como la de intertextualidad, la intermedialidad, textualidad digital, entre otras tantas que intentan dar cuenta de estas nuevas formas de intercambio simbólico e interacción cultural<sup>4</sup>. En este escenario, el futuro traductor literario y de medios audiovisuales deberá tener la versatilidad como para poder desempeñarse con soltura y responder a esta y a nuevas demandas que surgirán en su campo de ejercicio profesional y que se relacionan con las nuevas textualidades híbridas. La reescritura literaria entendida como práctica intradiscursiva de transformación y producción de sentido se vincula aquí con cualquier manifestación estética en cualquier tipo de medio o contexto que pueda generar nuevos sentidos y hacer entrar en relación discursos de distinta procedencia.

La instancia curricular **Reescritura de Textos Literarios en Español** aprovechará todos los saberes adquiridos de los alumnos y se centrará en los textos literarios como punto de partida o de llegada de prácticas discursivas de construcción y transformación de sentido. La reescritura se entiende aquí como “toda operación que consiste en transformar un texto A para llegar a un texto B cualquiera sea la distancia en cuanto a la expresión, el contenido y la función, así como todas las prácticas de *seconde main*: copia, cita, alusión, plagio, parodia, pastiche, imitación, transposición, traducción, resumen, comentario, explicación, corrección”<sup>5</sup>. Para poder dar cuenta de esta problemática, la instancia curricular **Reescritura de Textos Literarios en Español** supone las nociones de forma y función del formalismo ruso y la noción de serie literaria, influencia que derivan en las variaciones literarias, y reflexiona sobre la obra literaria como artificio y los aportes del estructuralismo francés para el análisis de las unidades narratológicas. Luego, en primer lugar, se abordará la noción de transtextualidad acuñada por el teórico y narratólogo francés Gérard Genette<sup>6</sup>, es decir, todo aquello que, de forma manifiesta o secreta, pone en relación al texto con otros textos y se retomarán las categorías en que se clasifican las relaciones transtextuales: architextualidad, hipertextualidad, intertextualidad, metatextualidad y paratextualidad. En segundo lugar, se entenderá la reescritura también como una adaptación y, en ese sentido, la noción de adaptación que propone Linda Hutcheon con Siobhan O’Flynn<sup>7</sup> resulta particularmente productiva para explorar este campo porque permite ampliar el horizonte de las producciones que pueden incluirse como parte de la reescritura. Para Hutcheon, la adaptación consiste en dos procedimientos, la remediación (cambiar de medio) y transcodificación (pasar de una serie de convenciones a otras), que sirven para dar cuenta de manera teórica y crítica la amplia gama de reescrituras que se dan en la actualidad y que tienen por punto de partida o de llegada el texto literario o los medios audiovisuales. En tercer lugar, se trabajará a partir de la transposición entendida como el pasaje al lenguaje cinematográfico de un texto literario, actividad que, en esta propuesta, se tomará en un sentido amplio de ida y vuelta del texto literario al cinematográfico pasado por otras propuestas, como la novela gráfica, el videojuego, los vlog, los youtubbers y toda otra transposición de un texto literario que permita pensar cómo darle forma escrita a esas manifestaciones. Por último, se abordarán algunas nociones básicas de derecho de autor que regulan la actividad

---

<sup>4</sup> Ver el número 11 de la revista *Lenguas Vivas*, noviembre de 2015.

<sup>5</sup> Cayuela, A. (2000). “De reescritores y reescritura. Teoría y práctica de la reescritura en los paratextos del Siglo de Oro”. En *Criticón*, 79, 2000, pp. 37-46.

<sup>6</sup> Genette, G. (1989), *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus. Traducción de Celia Fernández Prieto.

<sup>7</sup> Hutcheon, L & S. O’Flynn (2012). *Theory of Adaptation*. London & New York: Routledge. Second Edition.

profesional en el campo de la literatura, el cine y las nuevas textualidades para que los alumnos cuenten con elementos que les permitan ejercer la profesión de manera ética y jurídicamente responsable.

### **Modo de abordaje de los objetivos generales y específicos**

La instancia curricular estará organizada en tres bloques de escritura y uno de adquisición de conceptos básicos de derecho de autor. Se partirá de la noción de reescritura como permanente reconfiguración de distintos discursos estéticos provenientes de la propia literatura y de otros medios que producen nuevos significados a través de las modificaciones operadas en los textos. A partir de los conceptos acerca de lo literario provenientes del formalismo ruso y la narratología francesa para definir la obra literaria, se explorarán distintas nociones de reescritura: la transtextualidad genettiana, y la remediación y transcodificación (Hutcheon y O'Flynn), lo que permitirá encarar la transposición cinematográfica así como las nuevas textualidades híbridas, manifestaciones específicas surgidas en estos nuevos contextos que son el producto de la trasmedialidad, la interculturalidad y la intermedialidad.

### **Objetivos generales (según figuran en el Plan de Estudios)**

- Reflexionar acerca del valor de los recursos propios del discurso expresivo literario y audiovisual
- Reflexionar acerca de la importancia de analizar las variaciones genéricas en el discurso literario y audiovisual
- Desarrollar la capacidad de utilizar diversos recursos característicos de los discursos literario y audiovisual a partir de esquemas pautados
- Adquirir distintas estrategias que permitan recrear variaciones lingüísticas relacionadas con el uso y el usuario
- Adquirir distintas estrategias que permitan plasmar cambios de tono, estilo y género
- Desarrollar habilidades de reexpresión, reformulación, revisión y corrección
- Desarrollar habilidades de alterar la manifestación lingüística del mensaje sin alterar el contenido proposicional y respetando los rasgos estilísticos y expresivos del texto original

### **Objetivos específicos**

Que el alumno

- Acceda a las nuevas textualidades híbridas que surgen con el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, y las ponga en relación con las manifestaciones textuales literarias conocidas
- Entienda los conceptos de intermedialidad, transmedialidad, interculturalidad y los relacione con las nuevas textualidades
- Desarrolle la capacidad de leer e interpretar estas nuevas textualidades
- Relacione las nuevas textualidades con las obras literarias y audiovisuales
- Reconozca la diferencia entre remedialidad y transcodificación y logre establecer las correspondencias que operan en distintas manifestaciones de una obra literaria
- Adquiera herramientas que le permitan conceptualizar las variaciones genéricas que se producen en forma permanente en el campo de la literatura a partir de la irrupción de estas nuevas textualidades, y de las transformaciones y cruces que ellas proponen
- Conozca y maneje marcos teóricos que le permitan elaborar modelos para acceder y modificar las nuevas textualidades
- Pueda analizar la correspondencia relativa entre los procedimientos narrativos textuales y los procedimientos de las obras audiovisuales con los de las nuevas textualidades

- Pueda establecer analogías en el funcionamiento de los recursos de las distintas textualidades.
- Adquiera experiencia en el manejo de los procedimientos más adecuados para producir determinadas textualidades teniendo en cuenta los destinatarios, la finalidad y el contexto.
- Pueda anticipar hipótesis de lectura a partir del cruce de distintas textualidades.
- Maneje variedades estilísticas de transposición de voces según registros y cambios modales directos e indirectos para poder pasar de una textualidad a otra.
- Produzca textos de ficción que se adapten a distintas textualidades, pero conserven su sentido esencial.

### **Contenidos mínimos (según figuran en el Plan de Estudios)**

Concepto de reescritura. La reescritura como producción cultural y producción estética. El concepto de texto a partir de la reescritura.

Reescritura de textos literarios o del discurso audiovisual con atención a la legibilidad, el uso de patrones ortotipográficos y aspectos formales de la puntuación. El español neutro; las convenciones y disposiciones legales vigentes.

Relación cine-literatura, conceptualización, escritura, lenguaje. Cruces discursivos.

Concepto de escritura, de traducción, de reescritura y su relación.

La reescritura y su presencia en distintas manifestaciones estéticas.

Géneros, puntos de vista, narratividad, diálogo, manejo del tiempo (elipsis, analepsis/*flashback*, prolepsis/*foreshadowing*), imagen, descripción.

### **Contenidos**

#### **Unidad 1**

El texto literario. Concepto de forma y función. Niveles de sentido. La narración. El sistema del relato: distorsión y expansión; mímesis y sentido. Categorías del relato literario. Historia y discurso. El relato como historia: la lógica de las acciones, los personajes y sus relaciones. La lógica de las acciones: situaciones narrativas. La construcción de los personajes: cliché y estereotipo. Los narradores y el punto de vista. El relato como discurso: el tiempo del relato, los aspectos del relato, los modos del relato. Manejo del tiempo (elipsis, analepsis/*flashback*, prolepsis/*foreshadowing*). La infracción al orden. Las fronteras del relato: diégesis y mímesis, narración y descripción, relato y discurso. El relato como historia. Voz y niveles narrativos. Diálogo, imagen, descripción.. Los géneros y los tipos de novela. Ficciones tradicionales: la novela policial.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Eagleton, Terry (2016). *Cómo leer literatura*. Buenos Aires: Ariel, caps. 1 y 5, pp.13-58 y 195-227.
- Shklovski, Viktor (2011). "El arte como artificio". En Todorov, T. *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Tinianov, Juri (2011). "La noción de construcción". En Todorov, T. *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Piglia, Ricardo (2005): "¿Qué es un lector?", en *El último lector*, Barcelona: Anagrama
- Bassnet, Susan (2016). "Translation and Creativity". En Hennard Dutheil, Martine & Irène Weber Henking (eds.), *La traduction comme création*. Lausanne: Centre de Traduction Littéraire de Lausanne, Théorie N° 57, pp. 39-61.
- Doloughan, Fiona J. (2005). "Reflections on the Concept of 'Voice' In Translation. En *In Other Words. The Journal for Literary Translators*, Winter 2015, Issue 26, pp. 26-33.

- Quiroga, H., *et al.*: “Decálogo del perfecto cuentista”. Extractos reunidos en ficha de cátedra.
- O’Connor, Flannery: “El arte del cuento”
- Cortázar, Julio (2004 [1962-1963]): “Algunos aspectos del cuento (1962-1963), en *Obra Crítica /2*, Buenos Aires: Punto de lectura.
- Piglia, Ricardo ([1986] 2000). “Sobre el género policial”, en *Crítica y ficción*. Buenos Aires. Seix Barral, pp. 67-70.

## Unidad 2

Concepto de reescritura. La noción de palimpsesto, según Genette. Las relaciones transtextuales: architextualidad, hipertextualidad, intertextualidad, metatextualidad y paratextualidad. Otras nociones de reescritura. La remediación y la transcodificación, según Pitcheo y O’Flynn. Modos de ver de John Berger como posible ejercicio de reescritura del texto literario en tanto producción estética y cultural. Cuestiones de legibilidad ligadas con la variedad lingüística, la ortotipografía, los aspectos formales de puntuación, la convenciones vigentes. El caso del español neutro: nivel fónico, léxico, morfosintaxis. La creación literaria y el derecho de autor en el ejercicio de la traducción literaria y de la reescritura. Alcance de la protección. Disposiciones legales. La reescritura y su presencia en distintas manifestaciones estéticas y culturales. Cine-literatura, el guion cinematográfico. Cruces discursivos.

## Bibliografía obligatoria

- Genette, G. (1989), *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus. Traducción de Celia Fernández Prieto, pp. 9-20
- Hutcheon, L & S. O’Flynn (2012). *Theory of Adaptation*. London & New York: Routledge. Second Edition, capítulo 1.
- Piglia, Ricardo ([1986] 2000). “Narrar el cine” en *Crítica y ficción*. Buenos Aires. Seix Barral, pp 29-33.
- Wolf, S. (2001). *Cine y literatura. Ritos de pasaje*. Buenos Aires: Paidós, pp. 11-76.
- Ley 11.723 de Propiedad intelectual. En <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/42755/texact.htm>

## Unidad 3

La transtextualidad, la intermedialidad y la interculturalidad como manifestaciones de los cruces discursivos en el campo de la literatura. La era digital: nuevas tecnologías, nuevas relaciones. Reconfiguración de la producción textual. La textualidad desbordada: la literatura electrónica, cibertextualidad, twitteratur, textos intervenidos, hipertextos multimodales. La convergencia. Nuevos géneros e híbridos: *spin-off*, *fan fiction*, cómic, novela gráfica, videojuego, series de televisión.

- Amez, Mariel R. (2015). “Literatura electrónica: aproximaciones y propuestas”. En [http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Lenguas\\_11\\_web.pdf](http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Lenguas_11_web.pdf)
- D’Alessandro, Paula (2015). “Nuevas tecnologías, nuevas relaciones”. En [http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Lenguas\\_11\\_web.pdf](http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Lenguas_11_web.pdf)
- De Cunto, Martha (2015) “Trenzando viñetas: lecturas y análisis de cómics”. En [http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Lenguas\\_11\\_web.pdf](http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Lenguas_11_web.pdf)
- Francica, Cynthia (2015). “Historias dibujadas/Lenguajes híbridos: la nueva narrativa gráfica”. En [http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Lenguas\\_11\\_web.pdf](http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Lenguas_11_web.pdf)

- Ferrarelli, Mariana (2015). "La textualidad des-bordada: transmedia y educación en la cultura digital". En [http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Lenguas\\_11\\_web.pdf](http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Lenguas_11_web.pdf)
- Pena Koessler, Cecilia (2015). "Desde la adaptación hasta el juego transmedia: el caso de *Coraline* de Neil Gaiman". En [http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Lenguas\\_11\\_web.pdf](http://ieslvf.caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Lenguas_11_web.pdf)

## **LISTADO DE LECTURAS DE FICCIÓN OBLIGATORIAS DE LA CURSADA**

### **NOUVELLE (Unidad 1)**

ONETTI, Juan Carlos: "Los adioses"

### **LECTURAS(UNIDAD 1)**

NEGRONI, María: "Bibliotecas", "Catálogos", "Cine", "Enciclopedias", "Fotografías", "Mapas" y "What Are Poems?", en *Pequeño mundo ilustrado*.

### **TEORÍA DEL CUENTO (UNIDAD 1)**

CONTI, Haroldo: "Cinegética"

MOYANO, Daniel: "La lombriz"

RIVERA, Andrés: "Willy"

RULFO, Juan: "Macario"

### **GÉNERO POLICIAL (UNIDAD 1)**

BORGES, Jorge Luis: "La muerte y la brújula"

WALSH, Rodolfo: "Tres portugueses bajo un paraguas (sin contar el muerto)" y "Las tres noches de Isaías Bloom", en *Cuentos para tabúes y otros relatos policiales*

### **CUESTIONES DE GÉNERO (UNIDAD 2)**

CASTILLO, Abelardo: "El marica"

CROSS, Esther: "El traductor de Conrad", "Las hermanas McLean" y Postfacio de la autora"

CABEZÓN CÁMARA, Gabriela: "No mata"

ENRIQUEZ, Mariana: "Fin de curso"

SBARRA, José: "Los pro y los contra de hacer dedo. La joven prostituta" y "Los pro y los contra de hacer dedo", en *Mar, la sucia rata* (novela), Ediciones Pirata.

SCHWEBLIN, Samanta: "Mujeres desesperadas"

### **ESCENAS Y NATURALEZA (UNIDAD 2)**

MARTÍNEZ ESTRADA, Ezequiel: "La inundación"

CONSIGLIO, Jorge: "Embarrados"

### **CRÓNICAS (UNIDAD 3)**

OCAMPO, Victoria: "Impresiones de Nuremberg"

MUJICA LÁINEZ, Manuel: "Magníficas obras construye Alemania para los próximos Juegos Olímpicos", "Todos los cielos del mundo desfilan ante el fantástico planetario de Jena" y "En las universidades alemanas la tradición se mantiene incólume".

### **GUIONES (UNIDAD 2)**

BITAR, Francisco: "Para Elisa"

PUIG, Manuel: "Un destino melancólico" y "Escrito en las estrellas"

## **LECTURA EXTENSIVA**

AA.VV. (2017). "The Literary translation Centre at the London Book Fair 2017". En *In Other Words. The Journal for Literary Translators*, Summer 2017, Issue 49, pp. 86-99-

Barthes, Roland (1966). "Introducción al análisis estructural del relato". En AA.VV. (1982). *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Ediciones Buenos Aires.

- Connolly, David (2005). "Elective Affinities". En *In Other Words. The Journal for Literary Translators*, Winter 2015, Issue 26, pp. 21-25.
- Deleuze, G. (2016). *La imagen-movimiento. Estudios sobre cine*. Buenos Aires: Paidós, pp. 27-49, 87-107.
- Deleuze, G. (2005). *La imagen-tiempo. Estudios sobre cine*. Buenos Aires: Paidós, pp. 43-66 y 297-371.
- Genette, Gérard (1966). "Las fronteras del relato". En AA.VV. (1982). *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Ediciones Buenos Aires.
- Piglia, Ricardo ([1986] 2000). *Crítica y ficción*. Buenos Aires. Seix Barral, "La lectura de la ficción" pp. 9-19 y "El laboratorio de la escritura", pp. 59-65.
- Raguet, Christine (2016). Alienability and Creativity: the role of sounds and sensations in translation. En Hennard Duthel, Martine & Irène Weber Henking (eds.), *La traduction comme création*. Lausanne: Centre de Traduction Littéraire de Lausanne, Théorie N° 57, pp. 135-158.
- Rivera, Jorge B. (Comp.) (1986). *El relato policial en la Argentina*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 9-37.
- Scott, Clive (2011). "The translation of Reading". A phenomenological approach". En *Translation Studies*, Vo. 4, No. 2, 2011, 213-229.
- Schwartz, Ros (2014). My first Book: The Accidental Translator". En *In Other Words. The Journal for Literary Translators*, Winter 2014, Issue 44, pp. 4-5
- Schwartz, Ros (2014). "Sacred Rituals". En *In Other Words. The Journal for Literary Translators*, Summer 2017, Issue 49, pp. 73-79
- Tinianov, Juri (2011). "Sobre la evolución literaria". En Todorov, T. *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Todorov, Tzvetan (1966), "Las categorías del relato literario". En AA.VV. (1982). *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Ediciones Buenos Aire.
- Urbom, Ruth & Claire Dickenson (2014). "Close Reading". En *In Other Words. The Journal for Literary Translators*, Winter 2014, Issue 44, pp. 6-11.
- Wakabayashi, Judy (2011). "Fictional representations of autor-translator relationships". En *Translation Studies*, Vo. 4, No. 1, 2011, 87-102.

## ACTIVIDADES PLANTEADAS

- a) Preparación de los paratextos de una edición de una obra literario: biografía, índice, contratapa, prefacio, notas al pie.
- b) Redacción de comentarios de lectura como práctica de lectura social (ejemplo: Goodreads).
- c) Redacción de informes de lectura de obras en lengua extranjera para asesorar a un editor acerca de si conviene su publicación.
- d) Adaptación de un texto literario para fines educativos o para destinatarios específicos
- e) Corrección de textos literarios producidos por otros para situaciones específicas o derivados de otros medios.
- f) Reseña de una obra literaria para un medio gráfico o para un blog.
- g) Adaptación de una obra literaria a cómic o novela gráfica.
- h) Producción de textos literarios derivados de otros medios, por ejemplo, blogs, videojuegos, películas, novelas gráficas, pinturas, series de televisión.
- i) Reescritura de piezas literarias según consignas para modificar tipo de narrador, punto de vista, secuencia narratológica, modificación de personajes
- j) Producción de diálogos para situaciones narrativas existentes atendiendo al manejo de variedades lingüísticas o registros específicos
- k) Transposición de secuencias narrativas a guion de cine o para vlog.
- l) Lección de un personaje secundario para producir un texto que lo tengo como protagonista.
- m) Adaptación de una obra a distintas textualidades.

- n) Escribir informe en que identifique y analice los distintos recursos utilizados en dos textualidades que tiene como fuente primaria una misma obra literaria.
- o) Leer una obra literaria, elegir una secuencia narrativa y determinar qué transposiciones se pueden hacer a otras textualidades. Evaluar la conveniencia y, finalmente, producir esas nuevas textualidades.

## Bibliografía

- AA. VV. (1982). *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Ediciones Buenos Aires.
- Alvarado, M. (1994). *Paratexto*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Altman, R. (2000). *Los géneros cinematográficos*. Barcelona: Paidós.
- Amez, M. (2015) “Literatura-electrónica: aproximaciones y propuestas”. En revista *Lenguas V;vas*, año 15, n° 11, noviembre de 2015.
- Amossy, R. y A. Herschberg Pierrot (2005). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Auerbach, Bajtín, M. M. (1982). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI Editores.
- Bal, M (2009). *Teoría de la narrativa. Una introducción a la narratología*. Madrid: Cátedra
- Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Bevilacqua, S. (2015). “Semiosis y discursividad en Facebook. Reflexiones epistemológicas”. En revista *Lenguas V;vas*, año 15, n° 11, noviembre de 2015.
- Cayuela, A. (2000). “De reescritores y reescritura. Teoría y práctica de la reescritura en los paratextos del Siglo de Oro”. En *Criticón*, 79, 2000, pp. 37-46.
- Ciapuscio, G. (2009). *De la palabra al texto. Estudios lingüísticos del español*. Buenos Aires: EUDEBA.
- D’Alessandro (2015). “Nuevas tecnologías, nuevas relaciones”. En revista *Lenguas V;vas*, año 15, n° 11, noviembre de 2015.
- De Cunto, M. (2015). “Trenzando viñetas. Lecturas y análisis de cómics”. En revista *Lenguas V;vas*, año 15, n° 11, noviembre de 2015.
- Deleuze, G. (2016). *La imagen-movimiento. Estudios sobre cine*. Buenos Aires: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2005). *La imagen-tiempo. Estudios sobre cine*. Buenos Aires: Paidós.
- Duras, M. (2013). *India song. La música*. Buenos Aires. Cuenco de Plata, 2ª edición aumentada.
- Fernández Delpech, H. (2011). *Manual de los derechos de autor*. Buenos Aires: Heliasta.
- Ferrareli, M. (2015). “La textualidad des-bordada”. En revista *Lenguas V;vas*, año 15, n° 11, noviembre de 2015.
- Francica, C. (2015) “Historias dibujadas/lenguajes híbridos. La nueva narrativa gráfica”. En revista *Lenguas V;vas*, año 15, n° 11, noviembre de 2015
- García Negroni, M. M. (2015). *Para escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Waldhuter.
- \_\_\_\_\_ (2015). *Sujeto(s), alteridad y polifonía*. Buenos Aires: Ampersand.
- Genette, G. (1989), *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus. Traducción de Celia Fernández Prieto
- Guevara, A. (s/d). *El español neutro. Realización hablada. En audiovisuales, doblajes, web y telemarketing*. Buenos Aires: Iberoamericana de Comunicación.
- Hoberman, J. (2016) *Escritos sobre cine norteamericano*. Buenos Aires: Cuenco de Plata
- Hutcheon, L & S. O’Flynn (2012). *Theory of Adaptation*. London & New York: Routledge. Second Edition.
- Jitrik, Noé (2008). *Conocimiento, rhetoric, procesos. Campos discursivos*. Buenos Aires: EUDEBA.
- \_\_\_\_\_ (2000). *Los grados de la escritura*. Buenos Aires: Manantial.
- Kracauer, S. (2016). *Ensayos sobre cine y cultura de masa*. Buenos Aires: Cuenco de Plata.
- Machado, A. (2006). “La narrativa seriada”, *A televisao levada a sério*, Senac, Sao Paulo, 2000. Material recuperado de Estructuras Narrativas Audiovisuales, Cátedra Kaufman, carrera de Diseño en imagen y

sonido, FADU, UBA, (trad. de Julio Encina y edición de Guillermo Kaufman), 29 de marzo de 2016. <http://www.facebook.com/group/538093746337206>.

Martínez de Sousa, J. (2008). *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Gijón: Ediciones Trea, S.L., 2ª edición, corregida.

\_\_\_\_\_ (2008). *Diccionario de usos y dudas del español actual*. DUDEA. Gijón: Ediciones Trea, S.L., 4ª edición, corregida y aumentada.

\_\_\_\_\_ (2007). *Manual de estilo de la lengua española*. MELE 3. Gijón: Ediciones Trea, S.L., 3ª edición, revisada y ampliada.

Pena Koessler, C. (2015) “Desde la adaptación hasta el juego transmedia. El caso *Coralina* de Neil Gayman”. En revista *Lenguas Vivas*, año 15, n° 11, noviembre de 2015

Petrella, L. (2015). “El español ‘neutro’ de los doblajes: intenciones y realidades. Disponible en <http://cvc.ecervantes.e/obrs/congresos/zacatecas/television/comunicaciones/petre.htm>

Piglia, R. (2005). *Formas breves*. Barcelona: Anagrama.

\_\_\_\_\_ (2000). *Literatura y ficción*. Buenos Aires: Seix Barral.

Pozuelo Yvancos, J. M. (1988). *Teoría del lenguaje literario*. Madrid: Cátedra.

Puig, M. (2004). *Siete pecados capitales y otros guiones*. Buenos Aires: Cuenco de Plata.

Puig, M. (2004). *Un destino melodramático*. Argumentos. Buenos Aires: Cuenco de Plata.

Reisz de Rivarola, S. (1989). *Teoría y análisis del texto literario*. Buenos Aires: Hachette.

Saer, J. J. (2005). *Trabajos*. Buenos Aires: Seix Barral.

\_\_\_\_\_ (2004). *El concepto de ficción*. Buenos Aires: Seix Barral.

\_\_\_\_\_ (1999). *La narración-objeto*. Buenos Aires: Seix Barral.

Soriano, M., “Adaptación y divulgación”, “Adolescencia y literatura”, “Televisión y literatura para niños”, *La literatura para niños y jóvenes*, Buenos Aires, Colihue, 1994.

Todorov, T. (comp) (2011). *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Vallejo, F. (2005). *Logoi. Una gramática del lenguaje literario*. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.

Wolf, S. (2001). *Cine y literatura. Ritos de pasaje*. Buenos Aires: Paidós.

Zorrilla, A. M. (2015). *El español de los traductores y otros estudios*. Buenos Aires: Editorial del Colegio de Traductores Públicos.

### **Régimen de promoción y evaluación**

Promoción sin examen final. Los alumnos deberán aprobar todos los trabajos prácticos, una evaluación parcial y un trabajo final integrador con un mínimo de 7 (siete). De no aprobarse este trabajo, se reescribirá para la instancia de evaluación final. Los alumnos que aprueben con calificaciones menores a 7 (siete) quedan en condición de alumnos regulares y deberán rendir un examen final. Este consistirá en una evaluación escrita sobre textos y bibliografía trabajados en el año y una evaluación oral sobre temas no resueltos satisfactoriamente en el escrito o en los trabajos de evaluación parcial.

### **Régimen de correlatividades**

Para estar en condiciones de promocionar o rendir el examen final de esta asignatura, los alumnos deben tener aprobadas: Redacción en español, Análisis del Discurso e Introducción a los Estudios Literarios.

### **Alumno libre**

Después de haberse comunicado con el docente y la Jefatura de la carrera, los alumnos libres deberán presentar un ensayo semejante al que se solicita durante el curso, que será propuesto o consultado con el docente, como mínimo una fecha antes de la presentación al examen. Si el trabajo resulta aprobado, podrán rendir el examen en la fecha siguiente. Este consistirá en una evaluación escrita y oral sobre los contenidos del programa.